

En Burgos: Mas. UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-  
mar: Año, 20.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-  
te céntimos línea; En 2.ª, quince;  
En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25  
céntimos. COMUNICADOS y suel-  
tos de redacción: de 0,25 a 0,50 pesetas.  
ESQUELAS FUNEBRES: de  
4 pesetas en adelante.  
Bajas y los suscriptores y a  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XI.—Núm. 3.262.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.


Jueves 7 de Noviembre de 1901.

## ECOLE LE BOUCHER

Enseñanza de idiomas para adultos  
Burgos.—San Lorenzo, 38.

FRANCÉS  
ALEMÁN  
INGLÉS  
ITALIANO  
HOLANDÉS  
ESPAÑOL  
*para extranjeros*

Profesorado extranjero.—Enseñanza sin traducir.—Cursos especiales de invierno.—Clases generales.—Lecciones particulares.—También a domicilio.—Traducciones e interpretaciones.




**A. Hurtado,**  
CIRUJANO-DENTISTA  
DE LA REAL CASA  
Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve a cinco. Duque de la Victoria, 17. Antes Plaza del Arzobispo

**Se venden** pipas, garrapones, botellas, corambres y otros útiles del negocio de vinos, en el almacén de José Fournier, Miranda, núm. 9.



**Tomasa Baenza**  
CORSETERA MADRILEÑA.  
San Juan, 41.

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES. Especialidad en corsés higiénicos y rectos. Elegantes corsés de novia, esbeltas en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.


## BANCO DE ESPAÑA

BURGOS

Debiendo quedar retiradas de la circulación desde el 15 del corriente las Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas que no fueron convertidas en Deuda amortizable, los tenedores de dichas Obligaciones podrán presentarlas en estas oficinas desde el día de la fecha hasta el 20 de Diciembre próximo, recogiendo el oportuno resguardo para hacerlo efectivo en la caja de esta Sucursal cuando se reciba el aviso de haber practicado la Dirección del Tesoro la cancelación de las Obligaciones correspondientes.

Los tenedores de esta Deuda que tengan sus Obligaciones depositadas en esta Sucursal, pueden disponer de su importe desde el 15 del actual.

Burgos 5 de Noviembre de 1901.—El Secretario, Juan de Cabieces.



**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
20 AÑOS DE PRÁCTICA  
Cid, 28, Burgos.

## Liquidación

Continúa la liquidación, con un 30 por 100 de rebaja, en la relojería Suiza. Se encuentra a la venta un magnífico escaparate, que se dará por precio módico.

Además se advierte a los clientes forasteros que dicho establecimiento no estará abierto más que hasta el 13 del corriente, para que puedan recoger las composturas que tengan.

## HIGIENE PÚBLICA

Como complemento del Real decreto que ayer reproducimos, publica también la Gaceta una circular de la Dirección de Sanidad, dando consejos acerca del modo de realizar la desinfección, tanto a los Ayuntamientos como a los particulares.

Estos deberán tener muy presentes las siguientes prescripciones:

En la casa donde un individuo enfermase de una enfermedad infecciosa, se procurará acomodar al paciente en una habitación grande, clara y de buena ventilación.

Se encargará de la asistencia del enfermo el menor número de personas posibles, y se evitará que las demás entren en la habitación.

Las ropas de vestir que el enfermo llevase puestas, y las de la cama, los lienzos destinados a la limpieza, pañuelos, etc., se recogerán en un saco, en la misma habitación, y se guardará este saco para entregarlo al desinfectante que ha de esterilizarlos en la estufa. Antes de que hayan sido desinfectados no debe

tocarlos ninguna otra persona de la casa más que la encargada de la asistencia del paciente.

Los vasos destinados a recoger los productos escrementicios del enfermo estarán constantemente mediados de una disolución de ácido fénico al 5 ó 10 por ciento, a fin de que esos productos pierdan su acción infectante antes de ser arrojados al retrete.

Se procurará tener en la habitación del enfermo gran provisión de agua caliente para que la persona encargada de la asistencia se lave cuidadosamente las manos cuantas veces tenga que ponerse en contacto con las demás personas de la casa.

Una vez terminada la enfermedad, deben entregarse al servicio de desinfección las ropas de cama, colchones, almohadas, etc., así como aquellos objetos que, por cualquier circunstancia, hayan estado en contacto del enfermo ó se hayan contaminado de algún modo. En los casos en que sea posible, convendrá que éste y la persona que le ha asistido se bañen, y que esta última haga desinfectar las ropas que hubiere usado durante el tiempo de la asistencia.

Los lienzos de limpieza y objetos de poco valor que pudieran haberse contaminado, se destruirán por el fuego.

Debe hacerse también la desinfección en la alcoba en que hubiere permanecido el enfermo, y la de todos los objetos que se sospeche puedan haberse contaminado. La desinfección, tal como hoy se practica, no deteriora los objetos, y por lo tanto, las familias deben solicitarla cuantas veces abriguen el temor de que algo de su casa (ropas, muebles, tapicerías, cortinajes ó alfombras) se hayan contaminado con gérmenes de alguna enfermedad infecciosa.

Quando la enfermedad de que se trate fuese la tuberculosis, se cuidará de que el paciente tenga una escupidera mediada de agua y que no arroje fuera de ella los productos de su expectoración. La escupidera se tendrá sumergida largo rato en agua hirviendo antes de lavarla. Se hervirán igualmente los pañuelos del enfermo, y cuando éste desaloje la habitación, se le desinfectará, como igualmente a todos los objetos de ella.

## Formulario de los desinfectantes más usuales

*Solución de bicloruro de mercurio (sublimado)*

|                     |          |
|---------------------|----------|
| Bicloruro . . . . . | 1 gramo. |
| Sal común . . . . . | 10 —     |
| Agua . . . . .      | 1.000 —  |

*Solución de sulfato de cobre*

|                            |            |
|----------------------------|------------|
| Sulfato de cobre . . . . . | 200 gramos |
| Acido tártrico . . . . .   | 1 —        |
| Agua . . . . .             | 1.000 —    |

*Solución jabonosa de cresol*

|                           |            |
|---------------------------|------------|
| Cresol jabonoso . . . . . | 500 gramos |
| Agua . . . . .            | 10 litros  |

*Lechada de cal*

|                                  |          |
|----------------------------------|----------|
| La recientemente apaga . . . . . | 2 kilos  |
| Agua . . . . .                   | 5 litros |

Se diluye, mezcla y agita, dejando el líquido en reposo durante quince minutos, para facilitar el sedimento de la arena y trozos de piedra calcárea, y se decanta.

## La peregrinación al Pilar

Suscripción para el templo del Pilar y sufragar los gastos de peregrinos pobres:

|  | PTAS. | CS. |
|--|-------|-----|
| Calixto Manzanedo . . . . .                        | 2     |     |
| Un señor sacerdote . . . . .                       | 2     |     |
| Una pobre viuda de Melgar de Fernamental . . . . . |       | 75  |
| Timotea San-Millán . . . . .                       | 15    |     |
| Adelaida Martín de San-Millán . . . . .            | 15    |     |
| Eusebio San-Millán . . . . .                       | 3     |     |
| Un devoto del Pilar . . . . .                      | 2     |     |
| Una devota de la Virgen . . . . .                  | 2     |     |
| D.ª Patrocinio Mariscal . . . . .                  | 3     |     |
| Ocivic . . . . .                                   | 1     | 50  |
| Nemesio Santa María . . . . .                      | 1     |     |
| Esteban Domingo . . . . .                          | 2     |     |
| Petra F. Bobadilla de Bajo . . . . .               | 25    |     |

## VIAJEROS Y MERCANCÍAS

En virtud de lo dispuesto en los artículos 28 y 29 del vigente reglamento de transportes, todos los dueños ó empresarios de coches deben presentar en la Administración de Hacienda de esta provincia, en el término de 15 días, relación jurada y reintegrada en la que harán constar el nombre del dueño ó empresario del carruaje, número de coches que utiliza para el transporte, cabida de los mismos, número de caballerías, punto de salida y llegada, distancia que recorren, precio del asiento ó asientos y si el servicio es diario, alterno, permanente ó temporal, expresando si el viaje de ida y vuelta se realiza en el mismo día.

De no verificarlo en el plazo señalado, pagarán por medio de recibo a razón de una peseta por metro lineal de recorrido las empresas a que se refiere el art. 28 del citado reglamento, y satisfarán diez céntimos de peseta por kilómetro los dueños de diligencias y demás medios de locomoción mencionados en el artículo 29 del mismo reglamento.

Los Alcaldes darán conocimiento de los que se dediquen a este servicio, debiendo prohibir la circulación mientras no acrediten haber cumplido con las citadas disposiciones.

## Presidente encajonado

Se ha recibido de Nueva York una noticia verdaderamente extraordinaria. Hasta hoy nadie se ha enterado del acto de fuerza realizado en Colombia por el vicepresidente de la república de Colombia, Sr. Marroquín, con el presidente de la misma D. Antonio San Clemente.

El presidente de la república Sr. San Clemente, fué secuestrado en Septiembre último por el vicepresidente Sr. Marroquín, que se apoderó inmediatamente del poder ejecutivo.

El secuestro se llevó a cabo de una manera verdaderamente curiosa. Se apoderó Marroquín de la persona del presidente San Clemente, y lo hizo transportar secretamente a la provincia de Cauca.

Lo extraordinario es que le hizo conducir encerrado en un cajón de madera que había hecho construir ad hoc.

## NOTAS TEATRALES

## LOS PRIMOS

Hace días, el telégrafo nos adelantó la noticia del triunfo escénico obtenido por nuestro paisano el señor Escobar, quien en unión del señor Olmedo, había escrito el libreto que lleva el título que sirve de epígrafe a estas líneas, al cual ha adaptado una original partitura el maestro señor Lopez del Toro.

Escrita la obra en cuestión para que la señora Benitez luzca sus habilidades y saque el partido posible de ella, la han adjudicado los autores el papel de colegiala que, cansada de la vida del colegio, opta por marcharse de él, movida por el recuerdo de un primo que es muy aficionado al arte de Montes. La colegiala, que se ve asediada por un petimetre y un viejo verde y que está verdaderamente chifladita por el primo, acude a cuantos medios el ingenio la sugiere para librarse del asedio y que el primo, que no la quiere por tonta, se convenga de que no hay tal y corresponda a su cariño.

Que la obra termina en boda, casi inútil creemos decirlo, pues para llegar a ella, la colegiala acude a transformarse en flamenca, vieja y torero, variaciones que la permiten lucir su arte escénico.

La obrita abunda en chistes del género honesto, que hace pasen algunos desapercibidos; la versificación es fácil y la factura de la obra, original.

## Variedades

### Guía culinaria

*Pastel de asadura de cordero.*—Se pica mucho la sangre y asadura, y despues de cocida se le añade tocino gordo cocido y picado, ajo, perejil y cebolla; junto se hace el revuelto con huevos y se pone todo en la tartera ó cazuela y, con fuego arriba y abajo, se deja cuajar.

### Conocimientos útiles

*Dolores de muelas.*—Una revista extranjera publica la siguiente receta para curar instantáneamente los dolores de muelas más rebeldes, y cuya composición, tomada en pequeños sorbos, se mantiene en la boca sobre la muela todo el tiempo que sea tolerable: Cocimiento de adormideras, 250 gramos.—Clorato potásico, 6 gramos.—Mentol, un gramo.

Mézclase. Hace observar la revista, que mientras este líquido compuesto se conserva en la boca, se experimenta gran irritación y el dolor de muelas llega al extremo, pero que en cuanto se expulsa cesa todo como por encanto, la boca refresca y en ella no queda la menor llaga.

316 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS

La patrona dirigió una mirada que le dejó helado, y dijo con ronco acento:

—A arreglar mis cuentas con el príncipe.

Y pasando por la puerta que daba a la escalera interior, subió a la habitación de su yerno.

XXII.

Al separarse de Herzog, Sergio se dirigió a la calle de Santo Domingo. Había retardado el momento de su entrada cuanto había podido; pero ya las calles se llenaban de gente, podía encontrar personas conocidas y estaba resuelto a conocer la acogida que en su casa le preparaban. Por el camino fué pensando lo que debía hacer y decir, buscando el medio de colocarse en un terreno de conciliación con su mujer y su temible suegra. Ya no estaba valiente; sentíase abatido. Solo Mad. Desvarenes podía sacarle del apuro en que se hallaba y ponerle en su antiguo pié de vida, y cobarde en la desgracia, como insolente había sido en la prosperidad, aceptaba de antemano las humillaciones que la patrona le quisiera imponer, con tal que le escudase con su protección.

Tenía miedo; no sabía hasta dónde le habría podido comprometer Herzog. El sentido moral había desaparecido en

SERGIO PANINE

313

—¡Desgraciado!—murmuró la patrona.  
—¡Sí, muy desgraciado!—dijo Cayrol cayendo sobre una silla y estallando en sollozos.  
Mad. Desvarenes se acercó a él, y colocandole una mano en su hombro:  
—¿Llorais, Cayrol? Perdonadme.  
El banquero se levantó con ademán violento.  
—No, mi resolución es irrevocable; quiero entre Juana y Sergio poner un mundo. Esta noche, si no ha partido, depositaré mi queja ante un juez.

Mad. Desvarenes no insistió; comprendió que aquella resolución era irrevocable.

—Está bien—dijo—y os doy gracias por haberme prevenido. Adios, Cayrol. Entre vos y yo deo por juez a vuestra conciencia.

El banquero murmuró:  
—¡Adios!

Y con paso lento, vacilante, salió de la estancia. El sol había aparecido radiante iluminando los árboles del jardín; la naturaleza parecía de gala, las flores perfumaban el ambiente y en el cielo, de un azul profundo, las golondrinas pasaban persiguiéndose con gritos estridentes. El contraste de aquella alegría con el dolor de su alma, exasperó a Mad. Desvarenes, que cerró bruscamente la ventana; hubiera querido al universo de luto.

Permaneció sumida en profundas reflexiones sin concien-

La música es agradable, sobresaliendo una habanera y el último número, que tanto el día del estreno como los demás que se ha representado ha tenido que ser repetido.

En resumen: la obra gusta y las sucesivas representaciones que de ella se han dado, han confirmado la buena impresión que produjo la noche del estreno, en la que tuvieron que presentarse varias veces en el palco escénico los autores de la obra.

Tenemos noticia de que la obra ha sido ya pedida para representarla en varios teatros.

Felicitemos por su triunfo al señor Escolar.

**Cámara de Comercio**

Bajo la presidencia de D. Eladio Escudero se reunieron el día 3 en sesión los señores D. Domingo Hospital, don José Mira, D. Felipe Divildos, D. Luis Albarcelos, D. Cesar Gallardo y D. Tiburcio Santa María, previa convocatoria al efecto.

Dióse lectura del acta anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Se dió cuenta de la proposición que el señor Ruiz de Velasco presentó al Senado el 25 de Octubre último, acordando felicitarle por dicho proyecto, y desde luego esta Cámara verá con gusto se apruebe, por considerarle beneficioso á las clases que á la misma se refieren.

Se procedió á la lectura de una comunicación que la directiva de la Cámara oficial de Comercio de Madrid dirige á ésta, confirmando su carta-circular de 8 de Agosto último, y acompañando el proyecto de Reglamento que la ponencia nombrada ha redactado, invitando á la Asamblea general que se ha de celebrar en Madrid el 15 del corriente mes de Noviembre.

Abierta discusión sobre este asunto, se acordó por unanimidad que concurran á dicha Asamblea el presidente don Eladio Escudero y el secretario D. Cástulo Orejón, siendo nombrado suplente D. Francisco Aranguena.

Se dió cuenta de haberse recibido varios periódicos y revistas, uno de ellos del Centro de Información Comercial del ministerio de Estado, sobre la decadencia de nuestra exportación de vinos en Francia, y se acordó ponerle á disposición de los interesados para su conocimiento.

Igualmente se dió cuenta de haber recibido la Memoria de la Diputación Provincial, correspondiente al ejercicio último, de cuyo documento acusará recibiendo por comunicación dando las gracias.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

**Noticias locales**

A las once de la mañana de hoy tomó posesión de su cargo el nuevo magistrado de esta Audiencia D. Martín Pérez Pérez.

En Sandoval ha detenido la guardia civil á un pastor, que sustrajo de la huerta de Felipe Renedo como unos 30 kilos de peras.

El arzobispo de Santiago, al decir de varios colegas, ha recibido una carta de

Su Santidad, aprobando el acuerdo tomado en Burgos, de que se celebre en aquella ciudad un Congreso católico.

El Congreso se reunirá el 25 de Julio próximo, festividad del Apostol Santiago.

Ha llegado á Zamora sin novedad el batallón de San Marcial, mandado por el teniente coronel señor Ruiz Argamsilla.

Sustituye en aquella guarnición á tres compañías del regimiento de Toledo, que marcharon á Bejar.

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en la Casa de la Vega, el joven Miguel González Pérez, hijo de D. Nicandro González.

Acompañamos á la familia en su justo dolor por tan sensible desgracia.

El Excmo. Ayuntamiento celebrará mañana sesión en segunda convocatoria, para tratar los asuntos siguientes:

Acta de la sesión anterior.

Idem de la subasta del arbitrio denominado «Sitios de Venta».

Comunicaciones.—De D. José Fournier, poniendo á disposición del Ayuntamiento el local núm. 3 del Depósito administrativo, por cesar en la industria de almacenista.

Del señor alcalde de Gijón, interesando se estudie la circular que acompaña sobre el modo de solucionar la baja de los cambios.

Instancia.—De D. Fructuoso Tobar, pidiendo permiso para extraer tierra en el término de Valdelobon.

Dictámenes.—De la Comisión de Obras, en la instancia de D. Toribio Landia, pidiendo permiso para abrir un hueco en una tapia de la calle del Corral de los Infantes; en la de los señores Santander y Ruiz de la Peña, para colocar un escaparate frente á la casa número 23 de la Plaza Mayor; y en las mociones del señor Arroyo, sobre que se asfalte un trozo que hay frente á la Administración de Hacienda; del Sr. Lozano, relativa á que se sustituya por asfalto el pavimento de baldosa de los puentes de Santa María y San Pablo, y del señor Cuesta, sobre cumplimiento de las Ordenanzas municipales, referentes á las fachadas de las casas de la nueva calle abierta de Fernan-González á la Llana.

En varias cuentas.

**Teatro.**—Función para mañana: La cara de Dios.

El señor Aparicio, según parte facultativo, no ha experimentado variación sensible en su estado desde ayer.

Accediendo el señor Cavada á reiteradas instancias del señor Ebro y dando una prueba de su disciplina y cariño al partido conservador, á pesar de su reciente desgracia y de la enfermedad que aqueja en estos momentos á su pariente el jefe del partido en ésta, señor Aparicio, ha autorizado al señor Ebro para que su nombre figure en la candidatura de coalición.

En su consecuencia, el señor Cavada es el candidato por el 7.º distrito para las próximas elecciones municipales.

En la casa de socorro han ingresado: Agustina Mata, que sufría una distensión del brazo izquierdo, por una caída; Jesús Roa, que fué también curado de una herida en la cabeza, á consecuencia de una pedrada, y otro individuo, lesionado en riña.

**La base del buen humor**

El que tiene el cuerpo sano y vigoroso, libre de las dolencias tan frecuentes que debilitan el organismo humano, generalmente tiene un carácter alegre y relaciones agradables. El padecimiento, al contrario, altera el buen humor y vuelve el carácter triste y taciturno. Hay, pues, que hacer todo lo posible para conservar la salud buena ó para restablecerla cuando se halla alterada.

El señor Santos Minguillón, que vive en la calle de Estruch, 22, 3.º, Barcelona, nos indica el medio que ha empleado para restablecer su salud y recuperar su buen humor y tranquilidad.

«Desde hace años, nos dice, padecía de una gran fatiga y de una debilidad extrema, causadas, sin duda, por un empobrecimiento excesivo de la sangre. Estaba muy pálido, con los labios descoloridos, teniendo un malestar continuo, que me tenía en constante inquietud, una tos pertinaz me fatigaba mucho y tenía siempre la cabeza mareada y zumbidos en los oídos. Un día llegó á mis manos un folleto, en el cual se indicaba el modo de enriquecer y reconstituir la sangre, y por este medio restablecer mi salud; era el empleo de las Píldoras Pink. Obtuve con su uso una mejora sorprendente que me hizo pronto olvidar los sufrimientos de tantos años. He dejado de tomar todos los medicamentos que habian sido sin resultado para mí, para tomar solamente las Píldoras Pink, que me han procurado una curación que califico de maravillosa».

Todas las dolencias de que se aqueja el señor Minguillón provienen de la pobreza de la sangre, que traen la anemia, la clorosis, la neurastenia, las afecciones del estómago, las neuralgias y la debilitación general; enriqueciendo la sangre se hace desaparecer la causa del mal y se vencen todas estas enfermedades.

El niño, el hombre y la mujer y hasta el anciano, consolidarán la salud tomando las Píldoras Pink.

Estas píldoras se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas. Nuestro representante para España: Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

**¿No puede creerse!**

En efecto, no puede creerse que haya en Burgos ni en el Orbe entero una sastrería de militar y paisano como la de Ciriaco Velasco, Espolón, 42, que, por comprar en condiciones ventajosas, haga toda clase de prendas con un 20 por ciento de rebaja, y que además por cada cinco pesetas regale 25 céntimos de participación en la lotería de Navidad.

¿Quereis más ganga aún? Pues todavía la encontrareis en la novedad y elegancia de las prendas.

**A las señoras**

Ha llegado á esta población el representante de la casa de D. Juan Aranduy, de Santander, con el completo surtido de paletots, abrigos, capas y géneros propios para la presente estación de invierno.

Se hospeda en el hotel Monin. Previo aviso pasará á domicilio.

**Por fin se ha resuelto.**

—Hoy ya no han de temer sentirse molestadas por indiscretas miradas las señoras que tengan el cutis con un excesivo desarrollo de vello.

Con el *Depilatorio Venus* se ha resuelto que existe un preparado que, siendo eficaz para la destrucción del vello, es

al mismo tiempo un producto completamente inofensivo y que con su sencilla aplicación se consigue limpiar el cutis de este ridículo enemigo de la belleza, al mismo tiempo que le dá una tierna frescura y elegante suavidad.

Los innumerables testimonios que obran en poder de la casa que tiene el secreto de su preparación y el éxito cada día creciente que le dispensa el público, son la mejor prueba de que sus resultados son siempre satisfactorios.

Se vende en todas las buenas perfumerías á 5 pesetas frasco.

A cuantos sufren del estómago é intestinos recomendamos seriamente el famoso preparado del **Estómago Artificial ó Polvos del Dr. Kuntz**; son tantos los enfermos agraecidos á este medicamento y que recobran su salud, que en beneficio de la humanidad cumplimos sagrado deber al recomendarlo.

**Diario de avisos**

**GACETA DE MADRID**

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia.—Reales decretos resolutorios de competencias.

—Otro dictando reglas para la provisión de Registros de la propiedad, en el turno de mérito.

**BOLETÍN OFICIAL**

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular encargando la busca de varios sujetos.

Otras anunciando que se ha desarrollado la enfermedad variolosa en el ganado lanar de Gredilla la Polera y Cueva Cardiel.

Otras comunicando que en la vacante por renuncia de D. Leonardo Gomez Alonso, ha sido nombrado subdelegado interino de Medicina y Cirugía del partido de Roa, D. Eloy Herrero Garcia.

Ministerio de Hacienda.—Reglamento de la contribución industrial y de comercio (continuación).

Delegación de Hacienda.—Relación de los efectos robados en la administración de la compañía arrendataria de tabacos de Pola de Siero (Oviedo).

Administración de Hacienda.—Circular reclamando á los dueños ó empresarios de coches, los datos que se expresan.

Tesorería de Hacienda. Circular previniendo á los Ayuntamientos encabazados con la Hacienda, que deben ingresar en la Caja provincial del Tesoro la parte del cupo de consumos correspondiente al cuarto trimestre del actual año.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

—El número extraordinario de ayer continúa publicando el reglamento de la contribución.

**CRÓNICA RELIGIOSA**

Santo de hoy: San Severo.

Santo de mañana: San Antonio.

Cultos.—San Lorenzo, San Cosme, Carmen, Santa Agueda y Huelgas.—Continúan los ejercicios y novenarios de Animas.

**INSTRUCCIÓN PÚBLICA**

En virtud de concurso de ascenso ha sido nombrada maestra de la escuela de párvulos de Roa D.ª Francisca de Paula Jácome.

—Se han inaugurado las clases de adultos en Iglesias y Nofuentes.

—Se ha concedido licencia para tomar parte en oposiciones á D.ª Maria Gutiérrez Sanz, maestra de Buzo de Mayor, de Jaramillo Quemado, debiendo sustituirles D. Alberto Garcia y don Daniel Arroyo.

**TRIBUNALES**

Señalamientos para el día 8 de Noviembre de 1901.—Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Lerma contra Melitón Cascante y Plácido Díez Cacho, sobre defraudación; ponente, señor Serrano; defensores, licenciados Zumárraga y Garcia de Celis; procuradores, Herrero y Ruiz; secretaria del licenciado Jalón.

**REGISTRO CIVIL**

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Miguel González Pérez de 31 años, Casa de la Vega; Lucio Manzanedo Gutiérrez, de 7, Procurador, 6; Dominica Miñón Miguel, de 85, Fernan-González, 27; Manuel Antiguiedad Marcos, de 67, Tathonas, 12.

Nacimientos.—María Consuelo Castilla Cubillo.

**ESTADO DEL TIEMPO**

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 693.0; á las tres de la tarde, 691.3.

Temperatura: máx. sol, 20.5; máx. sombra, 10.0; mín. sombra, 0.0; reflector, 14 bajo 0.

Dirección del viento: nueve mañana, NE. tres tarde, NE.

**Mercados**

Burgos 7.—Entraron 600 fanegas. Se vendió trigo álaga de 42 á 42 ½ rs. los 44 kilos, mocho á 44 los 42 ½, rojo á 43 ½ los 42 ½, centeno á 35 los 41 ½, cebada á 27 los 32, avena de 19 á 20 los 26, yeros á 38 los 44.

Harina de 1.ª á 18 rs. arropa, de 2.ª á 17, de 3.ª á 16.

Salvados: saco de 4 arrobas de 1.ª á 11 rs., de 2.ª á 9, y de 3.ª á 8 las tres.

Patatas á 3 ½ rs. arropa.

El mercado sostenido.

**Comunicado**

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor nuestro: rogamos á usted, en nuestro nombre y en el de unos 20 individuos más, orfeonistas que fueron del Burgalés, inserte en el periódico de su digno cargo las siguientes líneas:

Desde el 9 de Octubre último, fecha en que fuimos elegidos para varios cargos de la directiva, derrotando al tesoro que fué D. Celso Asenjo, el odio y preocupación se han apoderado de don José Joaquín de Artola, por haber sido separado de su seno aquel individuo, con quien hace casi vida familiar.

Sepa el público y particularmente los socios protectores y honorarios á quienes debemos esta deferencia, lo ocurrido en el Orfeón la noche de ayer.

Con motivo de cierta discusión administrativa que tuvieron Francisco Garcia, vicesecretario y D. Celso Asenjo, extesorero, en presencia del señor Artola, este, que no consiente que se moleste en lo más mínimo al señor Asenjo, increpó duramente al Sr. Garcia, quien, considerándose, con justicia, molestado, contestó en términos análogos. Sorprendidos fuimos anoche cuando,

cia del tiempo que pasaba... ¡Todo había concluido! su prosperidad, la honradez de aquella casa, que era obra suya... ¡Todo zozobraba en un instante! Su hija misma se le escaparía siguiendo resignada al esposo infame que adoraba, á pesar de sus faltas, á causa de ellas quizás, para arrastrar en el extranjero una existencia de privaciones que terminaría en breve con la muerte.

Aquella niña dulce, debil, necesitaba el bienestar material y la seguridad moral. Su marido iría de caída en caída á dar en el fango, arrastrando consigo á la pobre niña, y la patrona veía á su hija, aquella hija que había criado entre pluma y seda, muriendo de miseria sobre un escaño. Prevenida á tiempo correría en su auxilio, y entonces, aquel marido perverso que la odiaba la rehusaría la entrada en la estancia en que agonizaba Miquelina...

Furor increíble se apoderó de ella, su seno maternal se sublevó, y en el silencio del salón murmuró estas terribles palabras:

—¡No, no será!

La puerta que se abría la hizo volver en sí y se adelantó al encuentro de Marechal, que llegaba muy agitado. Desde la llegada de Cayrol, no sabiendo qué hacer, se había ido á dar una vuelta por el Crédito Universal y allí había visto con sorpresa que las oficinas estaban cerradas. Se había informado del portero de la casa, uno de esos soberbios personajes, vestido de paño azul, á propósito para imponer á los accionistas,

y este funcionario, con indignación, le refirió que á consecuencia de la queja de un miembro del consejo, la policía había visitado la casa, se había hecho cargo de los libros y había cerrado las habitaciones, después de hacer constar la fuga del director de la sociedad.

Marechal, aterrado, había vuelto al palacio de la calle de Santo Domingo para advertir á Mad. Desvarences; era preciso tomar medidas para hacer frente á esta nueva complicación. Esta intervención de la policía era ya un principio de litigio judicial, y entonces, qué responsabilidad no alcanzaba al príncipe?

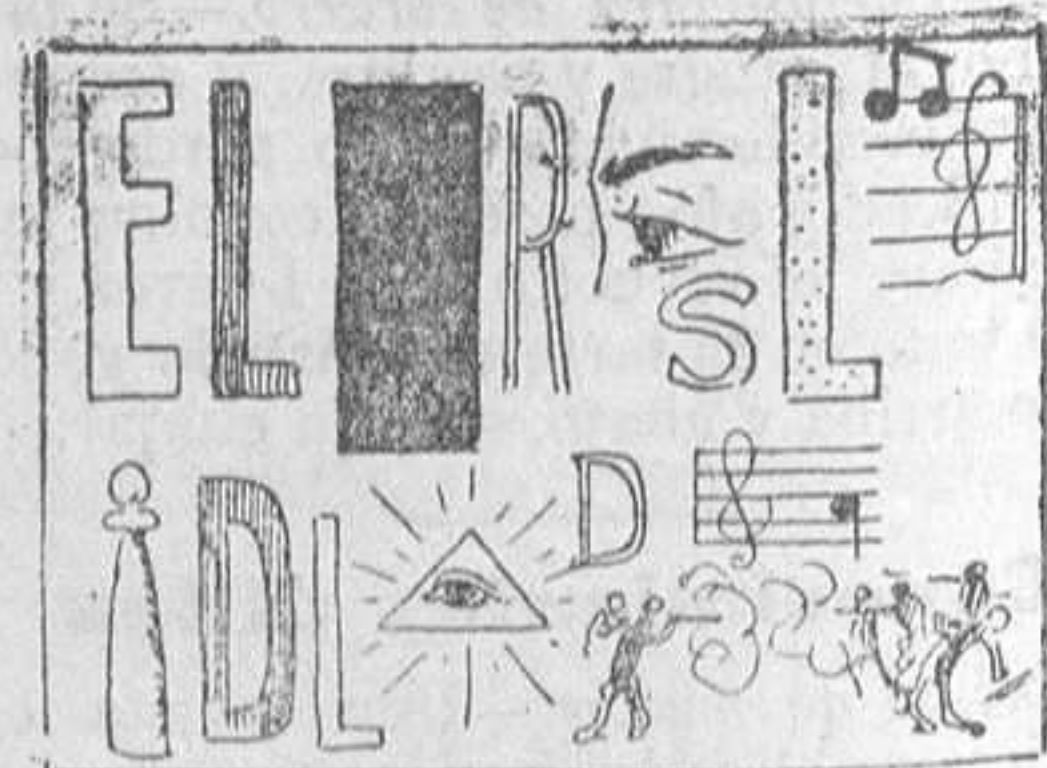
Mad. Desvarences escuchó sin decir una palabra lo que le decía Marechal. Esta vez los sucesos caminaban más deprisa de lo que ella deseaba: el miedo de los accionistas del Crédito precipitaba las cosas más deprisa que el odio de Cayrol. ¿Qué iba á descubrir la justicia en los agiotajes de Herzog? Estafas, falsificaciones quizás. ¿A dónde había ido á parar el príncipe? La casa Desvarences, que no había recibido jamás la visita de un alguacil, iba á ser quizás deshonrada por la presencia de la policía.

La patrona, en aquel momento decisivo volvió á ser la mujer de los primitivos tiempos, la mujer viril de la juventud, y Marechal quedó más aterrado de su repentino vigor que lo había estado de su abatimiento. Al verla dirigirse á la puerta hizo un ademán para detenerla y exclamó:

—¿A dónde vais, señora?

**Sección amena**

**Jeroglífico**



Solución á la charada:  
Atarazanas

**NOTAS CÓMICAS**

=(:)=

En un examen:

- ¿Cuántas son las Siete Partidas?
- Catorce.
- ¡Qué atrocidad!
- Entonces serán veintiuna.
- ¿Cómo explicaría usted eso?
- Según que estuviesen partidas en dos ó en tres trozos cada una.

habido ni la Junta directiva... aprobado por el señor gober...

El señor Lerroux aconsejó a los republicanos que carezcan de voto que vayan prevenidos a los colegios para protestar.

CONSEJO DE MINISTROS Madrid 7—(11 h. 10 m.) (11 h. 25 m.)

Se ha celebrado el acostumbrado consejo en Palacio, bajo la presidencia de la Reina.

El señor Sagasta comentó en su discurso el debate político y las tareas parlamentarias.

Respecto a los asuntos exteriores, trató con preferencia el conflicto entre Francia y Turquía y sus posibles complicaciones.

Asistió al consejo el conde de Romanones, pero desde Palacio marchó a su casa para acostarse.

S. M. firmó un decreto de la Presidencia (que afecta a Estado y Hacienda), relativo al régimen colonial en Fernando Póo y territorios del Muni.

Firmáronse también dos decretos de Marina, nombrando capitán general del departamento de Cádiz al contralmirante Ramos Izquierdo, y disponiendo el pase a situación de eventualidades del general Liaño.

ECOS DEL EXTRANJERO Madrid 7—(15 h.)

Ha fallecido el príncipe Lihungchang, uno de los personajes que tuvieron intervención más directa en los últimos sucesos desarrollados en China.

—La Sublime Puerta ha enviado una nota al representante francés en Constantinopla, comunicando las resoluciones tomadas por Turquía en la cuestión del muelle, originaria del presente conflicto.

LAS ELECCIONES Madrid 7—(15 h. 25 m.)

En Barcelona se teme que ocurran desórdenes el domingo con motivo de las elecciones municipales.

El jueves habrá servicio permanente en el gobierno civil. Se tomarán muchas precauciones.

CONGRESO Madrid 7—(15 h. 45 m.)

Desanimación en la Cámara. El señor Seguí denuncia una polaca cometida por el duque de Veragua, al conceder el pase a la reserva a tres coroneles, con el empleo de general.

Le contesta el señor Urzaiz diciéndole que no debe atacarse a un ministro ausente.

BOLSA La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de ore españolas y extranjeras.

Nuevo salón de peluquería del "Centro," Almirante Bonifaz, 4, próximo a la Plaza Mayor.

ELEGANCIA Y ESMERO EN EL SERVICIO

CENTRO DE COMPRA Y VENTA DE FINCAS Hay varias fincas en venta en este centro, entre ellas dos casas en la calle de Santa Agueda, que se darán baratas.

RELOJES Para encontrar relojes, óptica, electricidad, economía, clase realidad y demás condiciones ventajosas, llegarse a la relojería de Villanueva.

LOTERIA DE NAVIDAD Como ya muchos años se hizo, se regala parte de lotería, con relación al consumo, en la

Relojería de Villanueva, ESPOLÓN, FRENTE A LA DIPUTACIÓN

AVISO Se necesita buena cocinera, con informes. Isla, 31, portería, darán razón.

Traspaso Por no poder atenderle su dueño, se cede en buenas condiciones el acreditado establecimiento de vinos y aguardientes y demás botillería en el Hondillo, que antes era de Clemente García.

GUERRA AL FRIO SASTRERÍA Y ROPAS HECHAS Victor Palacios SOMBRERERÍA, N.º 9.—NO CONFUNDIRSE

Venta de casas En la ciudad de Briviesca se venden dos casas sitas en la calle del marqués de Torre-Soto, señaladas con los números 27 y 29.

COCHES EN VENTA Se hallan de venta en Vitoria, Oriente, 7, tres ómnibus, uno de 14 asientos, otro de 10 y otro de 6, todos en buen uso; dos landós y guarniciones de todas clases. Se darán bastante arreglados.

LA PALATINE compañía inglesa DE Seguros contra incendios explosiones y accidentes

A PRIMA FIJA (The Palatine Insurance Company, Limited) Establecida legalmente en España desde 1891. CAPITAL: 34 Millones de pesetas

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales y rentas como garantía para sus Asegurados en España

32 Brown Street—Manchester Oficinas pale: 101 Cheapside—Londres, E. C. SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 23, dup.—Madrid Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Aguirregoiaca y C.ª

Inspector, D. Ramón Bertrán. Oficina: Sombrerería 10.—BILBAO. Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.ª.

Debilidad de la Garganta ¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molesto por la tos? Si es así padece usted de debilidad de la garganta.

Y esta afección empeorará de cada día más. Quizá a estas horas ya le ha debilitado a usted. Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

El Pectoral de Cereza del DR. AYER cura la debilidad ó inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Convocatoria El síndico y clasificadores del gremio de herreros cerrajeros convoca a sus agremiados para el día 10 de Noviembre, a las once de su mañana, en la calle de Miranda, núm. 20, para darles lectura de la cuota que a cada uno se le tiene asignada, y de no presentarse a dicha hora se le creará conforme con dicha cuota.

Burgos 7 de Noviembre de 1901.—El síndico.

A LOS HOJALATEROS Se convoca al gremio para una junta que tendrá lugar el día 9, a las siete de la tarde, en la Plaza de la Libertad, 1, para darles lectura de la cuota que a cada uno se le tiene asignada, dándose por conformes al no presentarse.

Burgos 7 de Noviembre de 1901.—El síndico.

Leche de burra Se sirve a domicilio, dando aviso en la fábrica de gaseosas de los Cubos. Teléfono número 121.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DESPACHO CENTRAL (Planta baja del Hotel París)

El día 1.º de Noviembre se abrió al público el Despacho Central, que el Consejo de la Compañía ha acordado establecer en esta población, con los siguientes servicios:

1.º Un Despacho Central en el que el público pueda adquirir las noticias relativas al Ferrocarril, sus correspondencias, y donde se entregarán y recogerán encargos y pequeños bultos, según el deseo de los remitentes y consignatarios, expendiéndose además billetes para cualquier viaje, así como también se facturará toda clase de equipajes.

2.º Un servicio de ómnibus, para conducir los viajeros y sus equipajes desde el Despacho Central a la Estación, ó viceversa; ó desde la Estación a domicilio, ó viceversa, dentro de la población y su término municipal.

3.º Un servicio de factaje, para entregar y recoger a domicilio dentro de la ciudad y su término, los encargos y pequeños bultos y paquetes postales que lleguen por los trenes de gran velocidad ó hayan de ser transportados por los mismos.

Table with 2 columns: Precios de ómnibus, Precios de factaje. Rows include Desde la Estación a un punto cualquiera del itinerario, Equipajes, etc.

A 16 pesetas y á prueba se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES "OCEJO"

Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

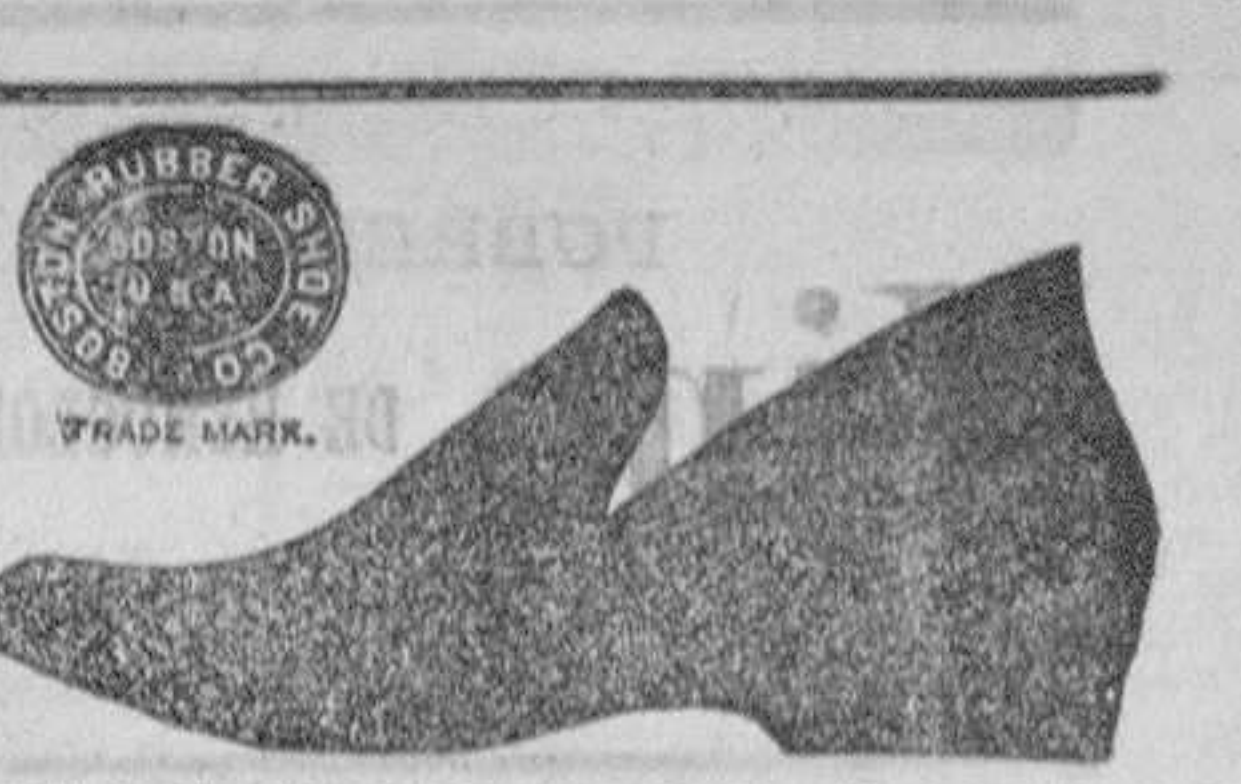
El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien a pesar nuestro, nos hemos visto obligados á aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

AL ESCUDO DE CASTILLA Sastrería, paños y novedades Martinez y Lopez SUCESORES DE MARIANO CARRIL CID, 4.—BURGOS.—CID, 4.

Ya se han recibido en esta casa las altas novedades en géneros para la próxima estación, pudiendo ofrecer á nuestra clientela y al público en general trajes muy elegantes, perfectamente cortados y bien confeccionados con arreglo á los últimos figurines, á precios muy económicos.

Gran colección en capas, carriks, peilizas é impermeables. Primera casa en trajes y abrigos para niños. CID 4.—AL ESCUDO DE CASTILLA.—CID, 4.



El calzado de goma más elegante y más duradero se fabrica por la BOSTON RUBBER SHOE C.ª

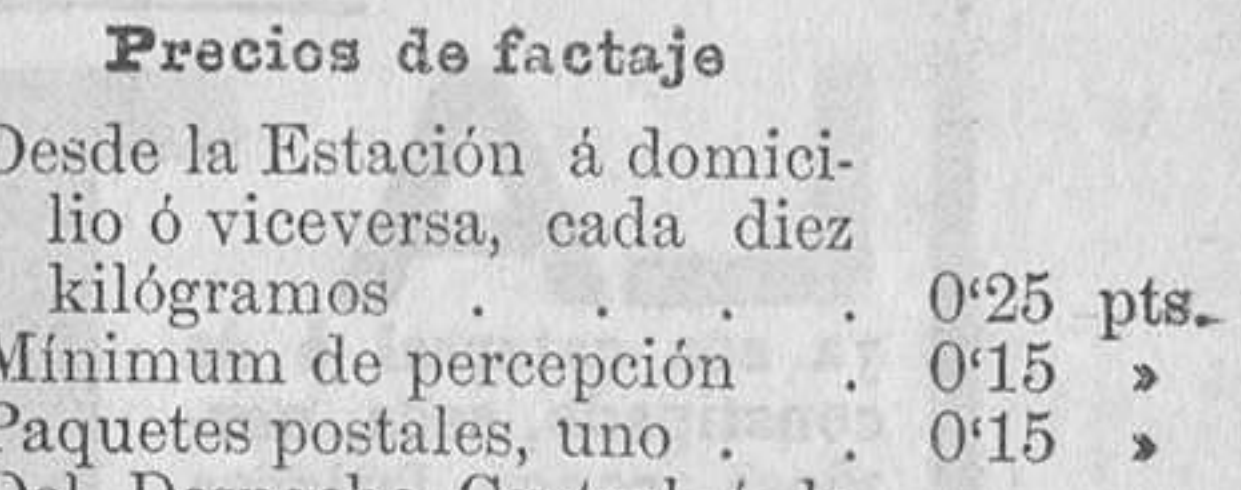
Fijese que las suelas lleven el nombre "BOSTON," De venta en los principales comercios.

Regaliz Pectoral L. B. A BASE DE ALQUITRAN

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la caja: 3 REALES en todas las farmacias.

Debe exigirse T.ª Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja. Fábrica en Bayona: L. LE BEUF.

RELOJERIA-ELECTRICA "OCEJO"



Si alguno entre mil de estos no anda bien, se cambia por otro.

POBREZA DE SANGRE, PALIDEZ  
**Vino DE HEMOGLOBINA Espinar**

Recomendado con éxito por los principales médicos de España para la curación de la anemia, palidez, Desarregios en la mujer, Anemia y demacración.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.  
Venta principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

**COLORES  
PÁLIDOS  
AGOTAMIENTO**

**GRAJEAS Y ELIXIR  
RABUTEAU**

El mejor y más económico  
**Ferruginoso.**

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**La faja eléctrica**

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Le garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respaldara a lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofia, coxa, deben usar la *Faja eléctrica*, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la *Faja eléctrica*. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete *Electro-terápico*, Carretas, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES**

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

**LA TOS**

ya sea catarral ó de  
constipado, seca, nerviosa,  
ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

**RAPENASALINA**

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

**PARA TENER LA BOCA**

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de

**MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

**EL JABON DE MIEL**

ES ENTRE TODOS LOS

JABONES DE TOCADOR

EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUÉBESSE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA

DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas  
En las principales Perfumerías y Droguerías

De venta en la droguería del Sr. Mira

**AGUA DE AZAHAR**

MARCA MARCA

LA GIRALDA LA GIRALDA

SEVILLA SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

De venta en la droguería del Sr. Mira.

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta: establecimiento de Venancio García.

**"GARGANTA," "TOSSES,"**

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Tosses, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. Garcia.—En Barcelona: Uriach y C.ª y Rambla de las Flores, 4.

Caja: Una peseta.—Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

**ESTÓMAGO**

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones de estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. *Farmacia de Santo Domingo*, Preciados, 35, y García, Capellanes, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y Droguerías de España.

LA CASA  
**MATÍAS LÓPEZ**  
MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de España

Depósito central: MONTERA, 25.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Perla, 1898. Veintiseis años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombradas periódicos diariamente las prueban, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Fino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor

Pedir Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.  
En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

**FÁBRICA DE LIBRO RAYADOS**  
PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC.  
DIARIOS, MAYORES CUENTAS CORRIENTES,  
BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, &  
REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas á los señores Editores y casas librerías.

**RUFINO S. GONZALO**

Huerto del Rey, números 2 y 4  
esquina á la Llana  
BURGOS